



**CIRCULAR N° 07**  
**(22 de Mayo de 2020)**

**DE: Rectoría**

**PARA: Padres de Familia y Estudiantes**

**ASUNTO: Orientaciones para las jornadas académicas de trabajo en casa y atención a los estudiantes y a sus familias, por parte de los docentes, por medio virtual y/o análogo de forma sincrónica y asincrónica durante el segundo periodo académico y extensión del periodo de la cuarentena.**

**CONTENIDO:**

***“Por tu vida y por la nuestra quédate y aprende en casa” Secretaría de Educación de Medellín.***

Cordial Saludo a las familias y a nuestros queridos estudiantes.

**Atendiendo al Decreto N° 636 del 6 de mayo de 2020 del Ministerio del Interior** “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público”, al **Decreto Legislativo 660 del 13 de mayo de 2020** que permiten el ajuste de los calendarios académicos en atención a los contextos regionales y a las medidas anunciadas por el Ministerios de Educación Nacional que relaciono textualmente:

**Medidas para Educación Inicial, Preescolar Básica y Media**

Para los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media el servicio educativo se continuará prestando bajo la modalidad de estudio en casa hasta el 31 de julio de 2020. Esta medida aplica para todos los colegios oficiales del país de acuerdo con las recomendaciones hechas por las autoridades sanitarias.

Las carteras de Salud y Educación trabajarán en equipo para expedir lineamientos, protocolos y orientaciones para que, en conjunto con las Secretarías de Educación Certificadas, se inicie la preparación y el alistamiento de condiciones que permitan el retorno a los establecimientos educativos de niños, niñas, adolescentes, docentes y directivos docentes, a partir de agosto con todos los protocolos y medidas definidas de acuerdo con la evolución de las condiciones sanitarias en todo el país.

"El retorno a la actividad escolar en las instituciones educativas es un proceso que se adelantará de manera progresiva y responsable, es una decisión que se tomará en coordinación entre las autoridades regionales y las carteras de Educación y de Salud", precisó la ministra de Educación Nacional, María Victoria Angulo, durante el programa Prevención y Acción.

Para la implementación de estas medidas a partir de agosto, el Gobierno Nacional y los gobiernos locales, como parte de sus protocolos, contarán con una propuesta curricular que combina las actividades presenciales con las actividades de aprendizaje en casa, utilizando recursos de apoyo como las plataformas educativas, la radio, la televisión y las guías.

En cuanto a los colegios privados, el Gobierno ha establecido que para los colegios de calendario B, que terminarán el año escolar entre mayo y junio, lo harán con estudio en casa; y en cuanto a los colegios privados calendario A, continuarán en estudio en casa los meses de junio y julio.

Desde agosto, según los respectivos calendarios, la preparación y alistamiento de los protocolos, se permitirá el retorno a los establecimientos educativos de niños, niñas, adolescentes, docentes y directivos docentes, teniendo siempre en cuenta la evolución de las condiciones sanitarias en las distintas regiones del país. El regreso a partir de agosto será presencial con alternancia entre actividades presenciales y estudio en casa.

Con base en lo anterior, a partir de junio se inicia la fase de alistamiento para que, en agosto, el Ministerio en coordinación con las autoridades regionales, defina un esquema progresivo de retorno a las modalidades presenciales, las cuales se combinarán con los esquemas de estudio en casa.

Los esquemas de presencialidad se podrán implementar previa valoración del cumplimiento de lineamientos y protocolos por parte de las instituciones educativas, siempre y cuando la evolución de las condiciones sanitarias lo permita. Conforme con las evaluaciones de las autoridades sanitarias.



Adicionalmente, el gobierno y las autoridades territoriales definirán en equipo las medidas diferenciales que regirán para los territorios declarados como 'municipios No COVID-19', con el fin de preparar los escenarios para el retorno progresivo a las aulas a partir de julio de 2020.

Tanto el presidente como la ministra recordaron que, con el fin de culminar el año escolar salvaguardando el derecho a la educación y el derecho a la vida de toda la comunidad educativa, el gobierno cuenta con nuevas herramientas jurídicas como el Decreto Legislativo 660 del 13 de mayo de 2020, que permiten el ajuste de los calendarios académicos en atención a los contextos regionales.

"Este proceso de ajuste de los tiempos y procesos educativos se adelantará de común acuerdo con los alcaldes, gobernadores y sus secretarías de Educación, valorando las necesidades y condiciones de cada territorio": indicó la ministra.

Tomado en: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/398127>

La Institución Educativa Jesús Rey continúa planificando, ejecutando y avanzando en procesos de Calidad Educativa en la nueva modalidad de aprendizaje en casa y enseñanza remota. Sus docentes inician un proceso para implementar aprendizajes en el manejo de nuevas plataformas educativas y se están preparando con sus estudiantes para avanzar en la estrategia de enseñanza y aprendizaje mediado por la tecnología de la información y la comunicación.

Durante las primeras cuatro semanas del segundo periodo seguiremos utilizando la página WEB, los correos y el Facebook como medio para entregar y recibir las guía de aprendizaje autónomo y por medios digitales, virtuales y análogos diversos los docentes y directivos estamos en comunicación con las familias.

Esperamos que en la quinta semana del segundo periodo, podamos avanzar en la implementación de la plataforma TEAMS y aplicaciones de Microsoft office 365, suministrados por la Secretaría de Educación para una mejor comunicación con las familias y asegurar un mejor proceso de acompañamiento docente – estudiante, sin desconocer que también hay que fortalecer estrategias para estudiantes que no disponen de tecnología, ni conectividad en sus hogares; para lo cual los docentes, tendrán que acudir con mayor frecuencia a las llamadas telefónicas.

Es este tiempo de Contingencia la I. E. JESÚS REY ha realizado algunos ajustes a su sistema de evaluación y promoción de los estudiantes, como a su proyecto educativo institucional especialmente en la Gestión académico pedagógica que se describe a continuación:

#### **PLAN DE ESTUDIO:**

EL docente diseñará y pondrá a disposición de los estudiantes, materiales de enseñanza – aprendizaje (guías de aprendizaje autónomo) de forma integrada con otras áreas o asignaturas afines o transversales, susceptibles a trabajar de manera virtual y análoga.

El Consejo académico realiza un ajuste al plan de estudio en el componente estructural de las áreas: Se definen unas áreas de apoyo que darán soporte emocional a las familias y les permitirán el disfrute de otras actividades, para superar el estrés y la ansiedad ocasionada por el confinamiento obligatorio y otras áreas fundamentales integradas, de la siguiente forma:

#### **Áreas que trabajarán integradas.**

- 1- Matemáticas
- 2- Ciencias Naturales (Química y física)
- 3- Humanidades (Lengua Castellana e Inglés)
- 4- Ciencias Sociales (Cátedra de la paz y Cívica y Urbanidad)
- 5- Filosofía con Economía y Política

Estas áreas diseñaron guías de aprendizaje autónomo con competencias integradas, transversales y susceptibles de trabajar de manera virtual y análoga. Además los docentes realizarán encuentros virtuales o



digitales de forma sincrónica con sus estudiantes para saber cómo va el proceso de aprendizaje en casa, escuchar las inquietudes de sus estudiantes y resolver sus dudas.

#### Áreas de apoyo o soporte:

- 1- Artística
- 2- Tecnología y Emprendimiento
- 3- Educación Física
- 4- Ética y Valores - Religión

Las áreas de apoyo o soporte realizarán encuentros semanales con cada uno de los grupos de estudiantes a cargo como pausa activa en familia, donde se promueva la actividad física, el arte y la cultura como forma de expresar las emociones, y la tecnología y el emprendimiento como componente transversal para el trabajo en la virtualidad y fomento de la innovación con proyectos de emprendimiento. Las actividades en los encuentros deberán ser lúdicas, motivantes y estimulantes, diferentes a guías o instructivos y para su desarrollo intercalan tiempos con el área integrada que se desarrolle en la semana.

Para reducir el estrés y la cantidad de guías de trabajo autónomo, cada área integrada se programará por semana para que sea menos fatigante el trabajo académico en casa y que se pueda realizar con calidad, al tiempo que los estudiantes puedan participar de actividades en su hogar y en los encuentros de apoyo que aparecerán en el plan de trabajo Institucional. Además, los estudiantes de grados 10° y 11° continuarán con el desarrollo de las actividades del plan de media técnica, con los docentes técnicos y con los instructores SENA.

#### PROCESO DE EVALUACIÓN Y REGISTRO

El proceso evaluativo será **netamente cualitativo**, se elimina los conceptos numéricos y los porcentajes; se adopta sólo la escala nacional (se trasciende la calificación para hacer un proceso evaluativo integral y contextualizado con la realidad vivida en la PANDEMIA con toda la flexibilidad que implica el cambio a aprendizaje remoto y en casa.

El nivel de exigencia y de calidad se asegura en la medida en que cada docente diseñe y entregue guías de alta calidad e implemente un sistema de seguimiento y realimentación efectivo, continuo y personalizado a cada estudiante, de tal manera que logre sacar lo mejor de cada uno de ellos para llevarlo a otro nivel de pensamiento y de competencia con su mediación y por el medio disponible que en este tiempo deja de ser el aula de clase.

#### PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y HETEROEVALUACIÓN.

La autoevaluación que contempla el decreto 1290 del 2009 y el Decreto 1075 de 2015 pasa a ocupar un lugar importante en el proceso evaluativo del estudiante por el cambio abrupto y repentino al que nos llevó la pandemia. Se elaboró una nueva rúbrica y fue aprobada por el Consejo Académico, la cual reúne los lineamientos de las Directivas Ministeriales 09, 05 y los lineamientos de la S. E. M. (Secretaría de Educación de Medellín) para aprender en casa, los principios del DUA que deben contener también las guías de aprendizaje autónomo y redes para trabajar por competencias, en consecuencia se diseñaron diferentes rúbricas según el grado y la edad de los estudiantes para facilitar accesibilidad y comprensión de las mismas.

**Estrategia de aplicación de la rúbrica de autoevaluación y su propósito:** El propósito de la autoevaluación en esta contingencia es valorar en mayor medida la actitud, aptitud, compromiso y habilidades puestas en escena por el estudiante y su familia en esta nueva estrategia de aprendizaje remoto y en casa. Para su aplicación hemos pensando en el significativo número de estudiantes que atiende cada docente y en la salud mental del mismo, que también está viviendo los efectos negativos del confinamiento obligatorio y para darle agilidad a su diligenciamiento se realizará el siguiente procedimiento:

**Paso 1:** Cada director de grupo enviará instrucciones para el diligenciamiento y entrega de esta rúbrica a su grupo de estudiantes por diferentes medios virtuales, digitales o análogos de forma sincrónica o asincrónica.



**Paso 2:** Cada estudiante desde su casa debe descargar de la página WEB la rúbrica que corresponde al grado y diligenciar la autoevaluación con su familia como coevaluador, luego la enviará solo al correo del director de grupo.

**Paso 3:** El director de grupo revisa cada producto enviado y registrará, los resultados finales que también son cualitativos, en un documento de Excel que encontrará compartido en DRIVE de la Institución, solo en la columna de autoevaluación.

**Paso 4:** Esta valoración queda disponible en la planilla de cada grupo y servirá de apoyo a todos los docentes de las asignaturas, quienes emitirán la heteroevaluación en **coherencia y consonancia** con el valor obtenido en la autoevaluación y coevaluación de planilla de grupo.

**Paso 5:** En esos mismos documentos o planillas de drive compartido y editable aparecen todas las asignaturas y grupos y cada docente escribe allí el resultado de la heteroevaluación de forma cualitativa según la escala nacional. (El drive es confiable porque permite hacer trazabilidad de quien ingresó, editó, modificó y en qué momento lo hizo).

**Paso 6:** Los informes del nivel de transición serán la misma autoevaluación complementada con una observación del docente (heteroevaluación).

**Paso 7:** Las coordinadoras programan capacitación y acompañamiento a los docentes que no saben aún ingresar y trabajar en Google Drive que reemplazará para esta contingencia el MASTER.

## ENTREGA DE INFORMES A PADRES DE FAMILIA

La estrategia para entrega de informe a padres de familia del primer periodo será tipo entrevista, a través del medio virtual o digital que ha venido utilizando el docente con mayor facilidad para el encuentro sincrónico con los estudiantes y sus familias, si aún no ha realizado encuentros virtuales, entonces se le sugiere Google Meet por su fácil manejo para todos.

Cada docente director de grupo publica la invitación y el horario de atención que considere pertinente y adecuado pero preservando la confidencialidad de la información académica y de la que el padre de familia quiera entregarle.

Debe delimitar el tiempo de atención, para no dejar en espera a otro padre de familia; que ya se encuentra en sala virtual. Esta programación se podrá realizar los días 28 y 29 de agosto motivo por el cual se debe agilizar la autoevaluación y el ingreso de notas al drive.

Con los estudiantes que no tienen conectividad, que son pocos por grupo; el director de grupo deberá realizar una llamada telefónica para informe y si el padre de familia desea, puede recibir el informe físico en el colegio el día que se destine para entrega de guías análogas (martes 2 de junio).

## PROMOCIÓN ANTICIPADA PARA ESTUDIANTES REPITENTES:

Las auxiliares administrativas (secretarías) enviarán a las coordinadoras el listado de estudiantes repitentes de cada grado sacado del MASTER, **coordinadoras y directores de grupo** verificarán los resultados del informe reportado en drive y si cumple los requisitos de desempeño **alto** en las áreas que reprobó el año anterior y desempeño mínimo **Básico** en las demás áreas, pasarán a hacer parte del listado que analizará el Consejo Académico con los criterios que allí se definen como ajustes al SIEPE, en este aspecto, el día Martes 2 de junio a las 8:00 am por Google Meet.

Cuando se tenga certeza o acuerdo se pedirá al padre de familia que haga la solicitud escrita y al día siguiente se le notificará por medio virtual o telefónico y se asignará grupo al estudiante al renovarle la matrícula en SIMAT y MASTER.

Estudiantes que sean promovidos de 9° para 10° o de 10° para 11° no tienen la posibilidad de estudiar la media técnica ya que el SENA cerró matrículas extemporáneas el 30 de abril a pesar de la contingencia. Esta es una decisión de familia asumiendo las consecuencias que se derivan.



**ENTREGA DE PLAN DE TRABAJO AUTÓNOMO ANÁLOGA** ( medio Físico): Para esta semana se realizará la entrega en las instalaciones del Colegio, el día Martes 26 de mayo a partir de las 11:00 am iniciando con grado 1° y cada media hora con medidas de bioseguridad, además deben traer el formato de autoevaluación diligenciado para ser entregado al director de grupo.

**RECUERDEN:** Que para esta población escolar, que no cuenta con conectividad se reciben en el Colegio productos de las guías ya trabajadas cada quince días. Es decir que el próximo martes 2 de junio deben traer lengua castellana, inglés y matemática.

Actualice su información personal en la secretaría de la institución para poder contactarlo vía telefónica.

*PLAN DE TRABAJO PARA ESTA SEMANA: 25 al 29 de mayo /2020*

LUNES 25	MARTES 26	MIÉRCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29
FESTIVO	<p>Matemática para los grados 1° a 11° EN PÁGINA WEB desde el martes 26 de mayo.</p> <p>Último día para Enviar diligenciada Rúbrica de autoevaluación al Director de grupo</p> <p>Media Técnica a los grupos que les corresponde</p> <p>Encuentro familiar con el arte y la cultura</p>	<p>Matemática para los grados 1° a 11°</p> <p>Media Técnica a los grupos que les corresponde</p> <p>Encuentro familiar con actividad física dirigida</p> <p>Encuentro familiar para manejo de herramienta TEAMS y proyecto de emprendimiento</p>	<p>Matemática para los grados 1° a 11</p> <p>Media Técnica a los grupos que les corresponde</p> <p><b>Reunión Virtual con padres de familia tipo entrevista ( según hora y medio indicado por el Director de grupo)</b></p>	<p><b>Reunión Virtual con padres de familia tipo entrevista (según hora y medio indicado por el Director de grupo.</b></p> <p>Media Técnica a los grupos que les corresponde</p> <p>Entrega virtual de productos de guías de Matemática para los grados 1° a 11°.(QUEDA PARA PRÓXIMO LUNES )</p>
<p><b>ENCUENTROS CON ÁREAS DE APOYO:</b> Los docentes deben contactarse una vez por semana con cada grupo para acompañar esta actividad familiar pero puede tomarse varios días para abarcar todos los grupos, es decir que entre ellos se ORGANIZAN un horario para que no se crucen grupos en esta actividades virtuales.</p> <p>Solo aparecen en este plan como recordatorio semanal pero la hora y día del encuentro virtual la definen y publican los docentes con las coordinadoras.</p>				



	<b>NOTA: En la página y porterías se comunicará horarios y medios para encuentros sincrónicos con los docentes de Matemática para dar instrucciones de acceso al conocimiento y aclarar inquietudes, se dará instrucciones para uso de plataforma o herramienta a utilizar. Cada docente deberá encontrarse con el grupo mínimo una vez por semana.</b>	
	<b>PRIMARIA</b>  <b>1° a 3°</b>	Los estudiantes de primaria de 1° a 3° desarrollaran por esta semana los Planes de Aprendizaje Autónomo del área de MATEMÁTICA , sus docentes se contactarán con la familia para establecer medio sincrónico de comunicación hasta lograr contactar a todos sus estudiantes (puede hacerse encuentro por subgrupos en días diferentes).
	<b>TRANSICIÓN</b>	Los padres de familia de estudiantes de Transición pueden acceder al blog de preescolar en el mismo sitio de la página web para desarrollar con sus hijos las actividades propuestas del segundo periodo y también acceder a los programas de TV por señal Colombia y TeleMedellín para este grado y que los niños estén aprendiendo y jugando todo el tiempo.

**Encuesta de Satisfacción:** A partir de esta semana se publicará en la página web una encuesta de satisfacción que pueden diligenciar todos los estudiantes y padres interesados, y que nos ayudarán a construir mejoras en la estrategia de aprendizaje en casa.

***“Somos lo que hacemos repetidamente. La excelencia, entonces, no es un acto, es un hábito”  
Aristóteles.***

NANCY ADRIANA HERRERA LÓPEZ

RECTORA